

## DOCUMENTO-RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º DE BACHILLERATO – CURSO 2017-2018

Decreto 315/2015, de 28/08,(Ordenación de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 169, de 28 de agosto) y [DECRETO 83/2016, de 4 de julio](#) que establece el currículo de la ESO y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15/07/2016 ORDEN de 03/09/2016 que regula la evaluación y la promoción del alumnado de la ESO y el Bachillerato. BOE n.º 183, de 30 de julio de 2016. Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

### 1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CONTENIDOS.

<p><b>1 Producir textos expositivos y argumentativos orales, con rigor y claridad, en contextos de aprendizaje formal, a partir de un proceso que pase por la documentación en fuentes diversas, la organización de la información mediante esquemas (siguiendo un orden preestablecido y teniendo en cuenta los factores de la situación comunicativa así como las técnicas de la exposición oral) y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Demostrar la comprensión de este tipo de textos por medio del desarrollo de la escucha activa para resumir por escrito su contenido. Todo ello con la finalidad de reconocer la importancia de la comunicación oral como un medio para adquirir conocimientos y progresar en el aprendizaje autónomo. Competencias: CL, CD, AA, CSC</b></p>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7</b></p> <p><b>1.</b> Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. <b>2.-</b> Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. <b>3.-</b> Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. <b>4.-</b> Empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. <b>5.-</b> Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. <b>6.-</b> Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. <b>7.-</b> Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. <b>8.-</b> Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.</p>
<p><b>Contenidos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.</li><li>2. Producción y comprensión de textos expositivos y argumentativos orales.</li><li>3. Reconocimiento de los géneros textuales orales propios del ámbito académico.</li></ol>
<p><b>2 Analizar de forma crítica la intención comunicativa, el tema y la estructura de textos orales y audiovisuales procedentes de los medios y las redes de comunicación social, identificando los rasgos propios del género periodístico, así como los recursos verbales y no verbales de este. Aplicar estos aprendizajes en planificación, producción y evaluación de este tipo de textos. Competencias: CL, CD, AA, CSC</b></p>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 8, 9</b></p> <p><b>8</b> Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. <b>9</b> Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>
<p><b>Contenidos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Análisis de textos orales procedentes de los medios de comunicación social y de sus recursos.</li><li>2. Planificación, producción y evaluación de textos orales propios de los medios de comunicación social.</li></ol>
<p><b>3 Producir, con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación, textos escritos expositivos y argumentativos en contextos formales de aprendizaje con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, con atención a las particularidades del español de Canarias, a partir de un esquema previo, utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) o defendiendo, en su caso, la opinión u opiniones que se sostienen a través de una posición crítica bien argumentada. Demostrar la comprensión de este tipo de textos a través de su análisis y de la síntesis de su contenido, discriminando la información relevante y accesoria, y entendiendo la importancia de la lectura como un medio de adquisición de conocimientos y de desarrollo personal. Competencias: CL, CD, AA</b></p>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 10, 11, 12, 13, 14, 15.</b></p> <p><b>10.</b> Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. <b>11.</b> Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. <b>12.</b> Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias</p>

para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

13. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.

14. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.

15. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.

**Contenidos:**

1. Análisis de la comunicación escrita en el ámbito académico.
2. Comprensión, producción y evaluación de textos expositivos y argumentativos escritos propios del ámbito académico.

**4 Analizar textos escritos periodísticos, tanto de carácter informativo como de opinión, y publicitarios, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, procedentes tanto de las redes como de los medios de comunicación social, reconociendo su intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando mensajes discriminatorios. Aplicar estos aprendizajes en la planificación, composición y revisión de textos periodísticos y publicitarios propios, de diversa índole. Todo ello para desarrollar su sentido crítico y consolidar una madurez personal y social que le permita participar de forma responsable y asertiva en cualquier tipo de interacción social. Competencias: CL, CD, AA**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 16,17**

**16** Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. **17** Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

**Contenidos:**

- 1.- Análisis, producción y evaluación de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión, y publicidad.

**5 Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo, relacionados con la lengua, la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX o con la actualidad social, científica y cultural, en un proceso integral y planificado de manera autónoma, que le permita reconocer cuándo necesita información, buscarla, gestionarla, evaluarla y comunicarla de forma adecuada al contexto, respetando las normas de presentación de estos trabajos y aportando un punto de vista personal, crítico y riguroso en sus argumentaciones, a la par que respetuoso con la propiedad intelectual de las fuentes consultadas. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la realización, evaluación y mejora del contenido y de la expresión lingüística de estas producciones. Todo ello para propiciar un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida. Competencias: CL,CD,AA, CSC, SIEE, CEC**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 18, 19, 20, 21, 48, 49, 50.**

**18.** Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. **19.** Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.

**20.** Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. **21.** Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos. **48.** Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. **49.** Obtiene la información de fuentes diversas. **50.** Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

**Contenidos:**

1. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.
2. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre el conocimiento de la lengua y sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado.

**6 Aplicar sistemáticamente los conocimientos ortográficos, gramaticales y lingüísticos, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos propios del ámbito personal, académico y social, con ayuda de un uso autónomo del diccionario y otras fuentes de información digitales o impresas, y poniendo en práctica distintas estrategias que permitan la mejora de la comunicación oral y escrita, de manera que el alumnado pueda identificar y explicar, en contextos comunicativos diversos, los rasgos característicos, usos y valores de todas las categorías gramaticales en un texto, así como reconocer, explicar e incorporar estructuras sintácticas de progresiva dificultad en sus textos, relacionando todo ello con la intención y la situación comunicativa, a fin de tomar conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua y avanzar en su aprendizaje autónomo. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas. Competencias: CL, AA, CSC**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:** 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32,33,39

**22** Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. **23** Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. **24** Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

**25** Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. **26**

Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. **27**

Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

**28** Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. **29**

Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. **30** Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. **31**

Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. **32** Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican. **33**

Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. **39** Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

**Contenidos:**

1. La palabra: Caracterización morfológica, sintáctica y semántica del sustantivo y el adjetivo. El verbo, la flexión verbal y la perífrasis verbal. Tipología y valores gramaticales de los pronombres. Tipología y uso de los determinantes. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.
2. Las relaciones gramaticales: Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
3. Conocimiento y consulta de fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

**7 Aplicar, en la elaboración de discursos orales y escritos propios de los ámbitos académico y social, los conocimientos en torno a la estructura y los rasgos lingüísticos de las diferentes tipologías textuales para garantizar la adecuación del mensaje a la situación comunicativa y a la intención del emisor, la correcta estructuración y disposición de los contenidos para la coherencia de sentido, y el manejo de conectores textuales y mecanismos de referencia interna para su cohesión, con ayuda de fuentes de información impresa o digital sobre el uso correcto de la lengua, en la búsqueda de la mejora en la comunicación y del avance en su aprendizaje autónomo. Competencias: CL, AA**

**Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:** 34, 35, 36, 37, 38, 39

**34** Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. **35** Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa. **36** Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. **37**

Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación. **38** Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto. **39** Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

**Contenidos**

1. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.
2. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

3. Conocimiento y consulta de fuentes de información para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.
<b>8 Explicar, a partir de textos orales y escritos, una visión global de las variedades geográficas, sociales y funcionales de la lengua española, mediante el conocimiento de los orígenes y la evolución histórica de las lenguas y variedades del español, y de la descripción de sus principales características y rasgos diferenciales,; y a través del reconocimiento y la explicación de los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, valorando esta diversidad como muestra de nuestro patrimonio cultural y mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. Reconocer y valorar, en el uso comunicativo, la norma culta del español hablado en Canarias, a partir del conocimiento razonado de sus características fónicas, gramaticales y léxicas, a fin de mejorar su uso comunicativo. Competencias: CL, CSC, SIEE, CEC</b>
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b> 40, 41, 42
<b>40.</b> Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural. <b>41.</b> Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. <b>42.</b> Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.
<b>Contenidos:</b>
1. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España y sus orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua. 2. Reconocimiento y valoración de la norma culta del español Canarias a partir de sus características fónicas, gramaticales y léxicas, e identificación y valoración cultural e histórica de las similitudes y diferencias entre el español hablado en Canarias y las variedades del español de América con respecto a las del territorio español.
<b>9 Leer, analizar e interpretar críticamente fragmentos u obras completas representativas de la literatura española, incluida la canaria, desde la Edad Media al siglo XIX, con la adecuada atención a las muestras creadas por escritoras representativas de las distintas épocas, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto histórico, social, artístico y cultural, con el movimiento y género al que pertenece y con la obra del autor o la autora, constatando a su vez la evolución histórica de los temas y las formas. Competencias: CL,CD,AA,SIEE, CEC</b>
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b> 43, 44, 45, 46, 47
<b>43.</b> Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. <b>44.</b> Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. <b>45.</b> Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. <b>46.</b> Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. <b>47.</b> Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural
<b>Contenidos</b>
1. Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. 2. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
<b>10 Componer textos personales, en soporte papel o digital, de intención literaria y con conciencia de estilo, en los que se apliquen los conocimientos literarios y artísticos adquiridos a partir de la lectura y el comentario de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos, incluida la actual, y de su propia experiencia lectora, cultural y personal. Competencias: CL, CD, SIEE, CEC</b>
<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:</b> 48, 49, 50
<b>48</b> Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. <b>49</b> Obtiene la información de fuentes diversas. <b>49</b> Obtiene la información de fuentes diversas. <b>50</b> Argumenta con rigor su propio juicio crítico.
<b>Contenidos</b>
1. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. 2. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

## 2.- MATERIALES DE TRABAJO: Manual de LCL (Editorial Santillana-Proyecto Saber Hacer)

Apuntes y/o fotocopias. Plataforma EVGD/Plataforma digital Santillana.

Lecturas: elegidas por el Departamento Didáctico (Se darán a conocer al alumnado al inicio de curso, pudiendo ser modificadas por exigencias de la programación y disponibilidad de ejemplares)

### 3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Pruebas objetivas estructuradas (cuestionarios y controles con preguntas de selección múltiple, preguntas de ordenación, preguntas analógicas, preguntas de verdadero o falso, preguntas de respuestas breves), pruebas no estructuradas (trabajos, proyectos, producciones escritas,( Trabajo individual y/o grupal )de los comentarios, esquemas y lecturas. Observación sistemática en el aula y recogida en el Cuaderno de seguimiento). Debates e intervenciones, exposiciones orales (trabajos, comentarios de textos, esquemas), representaciones y dramatizaciones, actividades del proceso, actividades de la plataforma digital (EVGD y/o Santillana), así como otros que se consideren oportunos según se desarrolle el curso.

### 4.- CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE UNA CALIFICACIÓN POSITIVA

La evaluación continua requiere la asistencia a clase del alumnado con *puntualidad* y la *participación en las actividades planteadas en el aula*; *cumplir* y respetar *los horarios*; *respetar* el ejercicio del *derecho al estudio de sus compañeros/-as*; seguir las directrices del profesorado respecto de su aprendizaje y estudiar y esforzarse para conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades.

Cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspendida si existe constancia de que el alumno ha copiado o participado en cualquier actividad orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos inapropiados. En el caso de tratarse de una prueba objetiva, esta quedará pendiente hasta el próximo trimestre. **No se admitirán trabajos entregados fuera de plazo** (la calificación en el mismo será negativa).

El discente que *injustificadamente* no participe en alguna de las pruebas establecidas con carácter obligatorio obtendrá la calificación de Insuficiente en el trimestre correspondiente. El discente que *justificadamente* no participe en alguna de las pruebas establecidas con carácter obligatorio se presentará a la misma en una nueva fecha establecida por el docente.

La calificación de las pruebas, trabajos, ejercicios, etc. realizados por los alumnos siempre tomará como referente los criterios de evaluación establecidos en la programación. Se evaluará tanto el contenido objeto de la prueba o trabajo como la corrección, precisión, ortografía y claridad en la expresión.

La calificación final del área tendrá como referente último los objetivos programados y el grado de desarrollo de las competencias básicas establecidas para la etapa tomado como elemento de diagnósticos las rúbricas trabajadas en cada unidad, entre los criterios están:

1. Cumplir con el trabajo diario e individual, reflejado en la asistencia a clase, la participación en las actividades diarias, la realización de trabajos y ejercicios habituales, el interés por tomar apuntes...
2. No dejar de realizar ni entregar injustificadamente más de dos veces por período de evaluación tareas o actividades respetando las fechas convenidas.
3. Realizar las pruebas escritas programadas, al menos dos por trimestre, sobre los contenidos y lecturas trabajados en ese periodo. En tal sentido, y para poder hacer media aritmética entre las pruebas de cada evaluación, habrá que obtener al menos un 4'5 en cada uno de ellas.
4. Se calificará partiendo de los estándares de aprendizaje impartidos en las distintas unidades y atendiendo a los criterios de evaluación. La nota final del trimestre se corresponderá con la media obtenida de las calificaciones de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del periodo trimestral. La nota final de la asignatura se corresponderá con la media de la calificación obtenida o niveles de logro de los criterios de evaluación a lo largo del curso y se atenderá a la convención establecida, es decir: Insuficiente (1-4) Suficiente/Bien (5-6) Notable (7-8) Sobresaliente (9-10) Habrá tres evaluaciones (1ª trimestral, 2ª semestral y la final)
  - Pruebas objetivas, lecturas obligatorias, trabajo en clase y casa, tareas, corrección de actividades, trabajos monográficos, trabajos de investigación, participación..., exposiciones orales, otras actividades ( se determinarán a lo largo del curso según las ofertas de los CEPs, Consejería de Educación,...).
  - Ortografía/Expresión Escrita: Se restará 0,2 puntos por error cometido en grafías, tildes, faltas de concordancia, incoherencia sintáctica, puntuación incorrecta... hasta un máximo de 2 puntos. (Criterio de Evaluación 6)
  - Presentación de escritos: Se restará 0,2 puntos por no respetar márgenes, sangrías, no escribir con letra clara y legible, hacer tachones, no separar bien los párrafos... hasta un máximo de 1 punto. (Criterio de Evaluación 6) Productos que presenten una caligrafía ilegible, imposibles de leer o escritas con lápiz no serán corregidas.

El material que le sea cedido al discente en calidad de préstamo deberá ser devuelto en la mismas condiciones que le fue entregado antes de la finalización de cada trimestre, en caso de pérdida o deterioro deberá ser repuesto.

-----Corte por aquí-----

**Recibí:** DOCUMENTO RESUMEN PROGRAMACIÓN LENGUA 1º BACHILLERATO 2017-18

Alumno o alumna: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/2017

Nombre padre/madre/tutor-a: \_\_\_\_\_

Recibí: Firma del padre/madre/tutor-a (Firma)